



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS

El 18 de mayo de 2020, tiene lugar la quinta sesión del año 2020 del Comité Directivo del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas. La sesión se inicia a las 11:10 horas a través de videollamada por la aplicación Zoom, ante la imposibilidad de realizar la reunión de manera presencial por la emergencia sanitaria que afecta a la Región Metropolitana.

Asisten:

Carlos Eugenio Beca, presidente Comité y representante Gobierno Regional;
Marisol Cisternas, representante Padres y Apoderados;
Gabriel Parra, representante Padres y Apoderados;
Agustín Antola, representante Gobierno Regional;
Patricio Canales Ríos, Director Ejecutivo;
Manuel Guajardo Espejo, Jefe de Gabinete
María José Canales Lavín, subdirectora de Apoyo Técnico Pedagógico;
Rodrigo Lavín Sanhueza, subdirector de Planificación y Control de Gestión;
Verónica Olmedo Tobar, subdirectora de Administración y Finanzas;
Viviana Celis Ríos, jefa Participación y Vinculación Territorial;
Carla Riveras Sepúlveda, jefa de Jurídico.

Ausencias justificadas:

Mónica Núñez, representante alcaldes.
Nelson Zarate, representante alcaldes;

Tema:

- 1- Revisión del contenido de la Cuenta Pública Participativa 2019.
- 2- Aprobación actas de reuniones anteriores

Desarrollo:

1- El presidente del Comité inicia la sesión dando la bienvenida al director y su gabinete, continúa señalando que el tema principal a abordar en esta sesión tiene relación con la Cuenta Pública Participativa.

El presidente da cuenta de un conjunto de comentarios que él compartió previamente con los miembros del Comité. Indica que en su percepción tenía muy poco de participativa y escasa difusión de cómo sería el mecanismo participativo previamente y pasa a detallar sus observaciones:

I. Comentarios a Cuenta Oral (Video del 30.04.20)

- a. A pesar de que se le denominó "Cuenta Participativa", no se generó un espacio de participación como habitualmente se hace hoy en las conferencias on-line.
- b. Llama la atención que se ocupara un tercio del tiempo total (47 minutos) en una descripción general de la Nueva Educación Pública: antecedentes, principios y estructura. Lo anterior, quitó tiempo a una mayor especificación de las acciones desarrolladas por el Servicio en el periodo de la cuenta.
- c. Los organismos colegiados (Comité Directivo y Consejo Local) son mencionados como componentes de la estructura de los Servicios Locales, pero nada se dice de su constitución y/o funcionamiento en el caso del SLE Barrancas.
- d. Se analizan los bajos resultados de aprendizaje (categorías según Agencia de Calidad y SIMCE), más allá de manifestarse una preocupación, no se detallan acciones efectivas para apoyar a los establecimientos y a los estudiantes con inferiores rendimientos académicos.
- e. La cuenta solo menciona someramente las situaciones especiales que han afectado seriamente el funcionamiento del sistema escolar en el periodo 2019-2020: paro docente, estallido social y pandemia.
- f. En concreto, no se dice cómo se trabajó para recuperar clases y aprendizajes luego del paro docente que se sabe afectó de manera distinta a los establecimientos y originó diferencias en los calendarios escolares.
- g. El periodo de octubre a diciembre es destacado en la Cuenta en términos de la disminución de asistencia, pero no se dice nada respecto de cómo se trabajó en el caso de los establecimientos más afectados, para desarrollar aprendizajes y aspectos socioemocionales.
- h. No se señala en la Cuenta cómo se ha asumido el trabajo desde la suspensión de clases en marzo por la pandemia (alimentación, clases a distancia, apoyo a estudiantes, etc.). Es decir, todo lo que el director explicó en reunión del 16 de abril del Comité Directivo, no está en la Cuenta.
- i. Por último, la parte final -Desafíos - elude absolutamente lo que significará este año escolar tan especial y de gran incertidumbre. No se mencionan diseños de preparación para el retorno a clases.

II. Sobre el Texto publicado de la Cuenta Pública (enviado por el Director 17.05.20)

- a. En general, esta Cuenta ofrece mucha más información sobre varios aspectos que la Cuenta Oral no mencionó (ejemplos: capacidad de matrícula de los establecimientos; información financiera, etc.).
- b. Sin embargo, también hay algunas informaciones que están en la versión Video y no en el texto (por ejemplo, docentes en tramos de la carrera, dotación de personal).
- c. ¿Cómo se concilia la existencia de dos cuentas distintas; video y texto? ¿Cuánta difusión y conocimiento tienen una y otra?

- d. En relación en la participación en la Cuenta Pública se señala que se abrió un espacio de preguntas previas que fueron tomadas en consideración. Sería interesante saber cuántas personas participaron, con qué tipo de preguntas y cómo fueron acogidas.
- e. En sección 3.4.1. se mencionan diversas jornadas y talleres formativos, pero en algunos se dan las cifras de beneficiarios e inversión, pero no en todos, y además se incluyen acciones de evaluaciones a estudiantes que no corresponden con el título.
- f. Se sugiere, tanto para estas acciones como para las extracurriculares, un resumen (en cuadros) con cifras de establecimientos, profesionales y estudiantes beneficiados, e inversión asociada.
- g. En sección 3.5.1. (Gestión Financiera) se termina con un tema general de resultados de la gestión 2019, que no corresponden al tema financiero.
- h. La sección 3.5.2. se llama “Desafíos para el período de gobierno 2019-2022”. ¿Por qué se toma este período? La gestión del SLE no está asociada con un período de gobierno del país. Además, son unos objetivos muy generales en 5 dimensiones y no priorizados. A diferencia de esto, en el Video se señalan los desafíos para 2020 que están omitidos en el texto.
- i. A propósito de los recursos presupuestarios para 2019, se toca el tema de la pandemia, pero no de su impacto educativo y de los desafíos para abordarlos. Respecto de lo financiero, el SLE debiera asumir una posición tendiente a asegurar que no se produzcan reducciones en su presupuesto debido a inasistencia cuando se retorne a clases. Sobre todo, teniendo presente que la población del territorio se encuentra entre la que probablemente se vean más perjudicadas por las consecuencias económicas y sociales de la pandemia.
- j. Hay algunos temas relevantes que están ausentes o poco destacados en el documento, tales como los Consejos Escolares o el rol de los equipos directivos (mencionados en el Video a propósito de los desafíos 2020).

III. Comentarios enviados por don Nelson Zárate:

El Presidente da lectura a un extracto de comentarios formulados por correo de don Nelson Zárate quien no pudo asistir a esta reunión: *“En general mi opinión es que no hay nada nuevo en las acciones realizadas, como talleres y otras actividades que los establecimientos vienen realizando hace años, capacitación de profesores, programas extraescolares, cursos de capacitación, etc.*

Mi punto es que este sistema de educación pública tiene que marcar las diferencias con el antiguo sistema de administración, eso es relevante para la comunidad. Debiera informarse sobre asuntos como: ¿cuántos directores fueron nombrados por ADP? ¿cuántos funcionarios del SLE fueron nombrados por concurso? ¿cuál es la política de personal del servicio orientada a la mejora continua? ¿qué pasó con el plan estratégico local? ¿qué se dice sobre el uso de los recursos públicos, aumentaron respecto del año anterior? ¿son suficientes? ¿Cómo se gastaron? ¿qué dicen los informes de la Contraloría y de la Superintendencia? ¿qué es lo que se observó el 2019? ¿aumentaron las multas o bajaron? ¿cuántos recursos de inversión en relación con años anteriores? ¿se cumplió con el presupuesto o hay déficit? ¿cuál ha sido el impacto de las acciones emprendidas? ¿cuántos colegios con centros de padres constituidos y con qué porcentaje de participación?

Lo de “Desafíos” son sueños y, por tanto, son miradas de futuro, no forman parte de la cuenta de gestión 2019, habría que ver si los sueños que se plantearon para el 2019 se cumplieron o no”.

IV. Discusión

A continuación, Don Agustín Antola, agrega, que la Cuenta Pública no tuvo la consistencia que se espera en términos de los objetivos claros, grado de cumplimiento concretamente, tiende a compartir que las aspiraciones no deben ser parte de una cuenta pública ya que debe ser mucho más precisa. En cuanto a la versión escrita, señala que expresa mejor lo que es una cuenta pública, independiente de que tenga algunos detalles que deben ser ajustados.

Menciona, finalmente, que le faltó saber qué pasa con las instalaciones del Servicio y los reconocimientos oficiales de los Jardines Infantiles, a su juicio son temas relevantes y no los ve como objetivos en la cuenta pública. Sugiere, que a futuro se evalúe una interacción previa con el Comité para la formulación de la cuenta.

Doña Marisol Cisternas, interviene señalando que, en su percepción, faltó explicar cómo funciona la participación de los padres en el Servicio, indica como ejemplo, la importancia de que los centros de padres se encuentren constituido jurídicamente. Si bien, reconoce que ha sido reiterativa con el tema de participación, aún no hay claridad de ¿cuál es el objetivo de la participación para Barrancas? ¿qué intervención hará? Si bien, ha escuchado en muchas ocasiones que los directores señalan que, en esta contingencia, los padres son los mejores aliados, en materia de participación Barrancas está al debe.

Don Carlos Eugenio, cede la palabra al director ejecutivo.

Don Patricio Canales, sincera que las personas que trabajan con él no tienen la expertiz en cuenta pública o haber trabajado antes en cuentas públicas. Según él, faltó alguien con experiencia que lo orientara para realizarla.

Continúa indicando, que independiente de eso, el 2019 para él y como para su equipo, fue difícil, ya que se encontraron sin un plan estratégico, en espera de la aprobación de la Estrategia Nacional, además, de un año en que fueron llegando de a poco cada uno de ellos. Puntualiza, que, si bien no busca excusarse, fue un año revuelto, por lo tanto, costó mucho explicar lo que se había hecho porque se hizo sobre la marcha. Hay mucho de los temas que ustedes plantean que están considerados, como los jardines que sin duda son nuestra prioridad.

En relación con la estructura de la cuenta pública oral, las orientaciones que entregó la DEP, en cuanto a la participación, existían dos tipos, y se eligió la símil a un seminario, abriendo un espacio de participación previo, pero no se recibió ninguna pregunta. En lo que respecta a la cuenta pública escrita, aún no se sube porque están a la espera de las preguntas (post cuenta) para complementar el documento antes de subirlo.

Respecto de algunos contenidos observados, explicó que la Cuenta Pública debía referirse al año 2019, motivo por el cual se omitieron situaciones recientes. Asimismo, expresó que el tema del reconocimiento de los Jardines Infantiles es preocupación preferente del Servicio.

Don Carlos Eugenio manifiesta su preocupación de que la DEP no orientara a los servicios locales en cómo hacer una Cuenta Pública, le llama la atención que no se hagan consultas, un factor puede ser la situación país, sin embargo, expresa que es preocupante. Finaliza, consultando por la versión final de la cuenta pública y ¿cuándo cierra el proceso?

Doña Viviana Celis señala que aún están a la espera de que lleguen consultas para poder cerrar.

Don Carlos Eugenio interviene consultando hasta cuándo el servicio esperará.

El director responde que el proceso se cerrará el 29 de mayo y luego se publicará la Cuenta Pública definitiva.



Don Gabriel Parra señala que hace falta mayor nexo con la comunidad y que sean más abierto con quienes quieren apoyarlo, acudir a los municipios, por ejemplo.

El presidente agradece al director ejecutivo y equipo directivo su presencia.

2- Don Carlos Eugenio somete a votación las actas enviadas por la secretaria del comité, de las reuniones de 21 de enero, 10 de marzo y el 16 de abril del 2020. Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes. Además, señala que aún se está a la espera del pronunciamiento jurídico para registrar la asistencia y firmar las actas aprobadas en sesión telemática.

Finaliza la sesión a las 12: 28 horas.

Melissa Varas Montero
Ministra de Fe y Secretaria de Actas



Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

5ta sesión Comité Directivo Local (18.05.2020)

Agustin Antola <antolaagustin@gmail.com>

9 de junio de 2020, 13:55

Para: Gabriel Patricio Parra Garate <gpchicotesradio@hotmail.com>, Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>, Monica Nuñez <mnunez@corporacionloprado.cl>, Nelson Zarate <nelsonzarateh@gmail.com>, eugenio beca <ebecainfante@gmail.com>, marisol cisternas urrutia <marisol_tcu@hotmail.com>

Estimados. Por el presente y, según lo convenido manifiesto mi conformidad con el texto del acta adjunta que contiene lo expresado en reunión ordinaria del comité directivo de Servicio local de Educación Barrancas de fecha 18 de mayo 2020

Atte

Agustín Antola Diaz

----- Mensaje reenviado -----

De: **Melissa Estefanía Varas Montero** <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>


Fecha: El lun, 8 de jun. de 2020 a la(s) 13:35

Asunto: 5ta sesión Comité Directivo Local (18.05.2020)

Para: Nelson Zarate <nelsonzarateh@gmail.com>, Monica Nuñez <mnunez@corporacionloprado.cl>, Gabriel Patricio Parra Garate <gpchicotesradio@hotmail.com>, marisol cisternas urrutia <marisol_tcu@hotmail.com>, Agustin Antola <antolaagustin@gmail.com>

Cc: eugenio beca <ebecainfante@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

 **18-05-2020.docx**
66K



Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

5ta sesión Comité Directivo Local (18.05.2020)

eugenio beca <ebecainfante@gmail.com>

24 de junio de 2020, 12:43

Para: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

Estimada Melissa.

Comunico mi aprobación al Acta de la 5ª Sesión del Comité Directivo Local de Barrancas.

Saludos

Carlos Eugenio Beca Infante



Libre de virus. www.avast.com

[El texto citado está oculto]

--

Carlos Eugenio Beca



Libre de virus. www.avast.com



Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

5ta sesión Comité Directivo Local (18.05.2020)

Gabriel Patricio Parra Garate <gpchicotesradio@hotmail.com>

23 de junio de 2020, 16:57

Para: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

Buenas tardes Melissa.

Valido y apruebo acta de 5ta. Sesión comité directivo local SLB.

Saludos

Gabriel Parra G.

[El texto citado está oculto]



Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

5ta sesión Comité Directivo Local (18.05.2020)

marisol cisternas urrutia <marisol_tcu@hotmail.com>

24 de junio de 2020, 14:23

Para: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

aprobada.

saludos, Melissa, cuídese mucho

De: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 15:33

Para: eugenio beca <ebecainfante@gmail.com>; marisol cisternas urrutia <marisol_tcu@hotmail.com>

Asunto: Fwd: 5ta sesión Comité Directivo Local (18.05.2020)

[El texto citado está oculto]